



Acta 1ra sesión Extraordinaria No. 01-2024

En el municipio de Cayetano Germosén, provincia Espaillat, R.D, siendo las diez cuarenta y cinco (10:45 AM) del día trece (13) del mes de enero del año 2025, se congregaron previa convocatoria los señores regidores: Pte. José Francisco López Burgos, Vicepte. José Ramón Paulino, Bernarda Carpio, José Joaquín Méndez, Vicente Holguín- concejal, quienes estuvieron asistidos por el Alcalde Ing. Julio Cesar Abreu y la Lic. Tamy Mora Holguín, Secretaria Municipal, quien CERTIFICA.

La Ex concejal Sra. Fermina Holguín realizó la oración.

Verificada y comprobada la mayoría de reglamento el Sr. Pte. José Francisco López Burgos, declaro abierta la sesión significando que la misma tiene como finalidad tratar asuntos relacionados al buen desenvolvimiento de este Organismo Edilicio.

AGENDA.

UNICO PUNTO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, CON DERECHO A MODIFICACIONES.

El Sr. Pte José Francisco López Burgos, sometió a votación la agenda, la cual fue aprobada por los regidores Presentes.

El Sr. Pte José Francisco López Burgos, dio los buenos días a los presentes, expresando que es la primera sesión del año y que es un honor, que sea para aprobar el Presupuesto a ejecutarse en este año 2025, al mismo tiempo agradezco de forma especial a los que siempre están presente en las sesiones, al mismo tiempo agradezco al concejo de regidores, a nuestra Secretaria y al Alcalde Mepal, porque ha sido un año de mucho trabajo realizado, hemos logrado mucho a pesar de las dificultades, nuestro Alcalde está trabajando con participación de los regidores y el equipo de trabajo la Institución que son un pilar fundamental para alcanzar los objetivos, al mismo tiempo agradezco al pueblo por el apoyo brindado a esta gestión, como Presidente del concejo



ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



me siento muy orgulloso de la labor y esfuerzo de todo nosotros esperando que este año 2025 sea mucho mejor a favor del pueblo, seguiremos trabajando por los más necesitados, con relación al Presupuesto municipal pasaron algunos impases por lo cual no se había realizado, debido a que no se no había entregado, el viernes pasado fue que realizamos una reunión para tratar algunos asuntos tenemos que buscar la forma correcta de ver como llevamos los sueldo digno donde nuestros empleados se sientan cómodos, se que nuestro Alcalde tiene su intención de hacer las cosas bien , nosotros también debemos hacerlo igual, de la misma forma también sucedió algo con nuestra Secretaria la cual salía con un sueldo aprobado y se le estaba pagando otro sueldo que estaba por debajo del aprobado, ahora fue que llego a la luz en sí, en la gestión pasado subieron los sueldo excepto el de ella, lo cual es violentado por la Ley, lo cual vamos a resolver ese asunto, porque debemos ser consientes y humanitario, no queremos culpar a nadie pero debemos de resolver ese asunto.

La Secretaria Municipal Licda. Tamy Mora, dio los buenos días a los presentes, expresando que no sabía que su sueldo figuraba uno más elevado y se me estaba pagando un sueldo menor. (Explico detalladamente lo sucedido)

El Regidor José Joaquín Méndez, dio los buenos días a los presentes, expresando lo que sucede es que en la computadora el Tesorero que esta desde el mes de Abril del 2024 paga lo que ve en la computadora es decir lo que le figura en el sueldo de ella, aunque en documentación del Presupuesto figure el sueldo real, a ella se le hizo el aumento pero no se le ejecuto porque el Administrador pasado tenía problemas personales él con ella, no ella con él, da pena que se quería manejar la Institución como algo personal, después de aprobado el presupuesto no se le ejecuto por la forma en que ella se estaba manejando que al Alcalde no le gustaba, ahora nosotros como Ayuntamiento le pedimos excusa a nuestra Secretaria porque si tu fuera otra pudiera demandar al Ayuntamiento, delante del Alcalde te lo digo y estaría en todo tu derecho, si así lo deseas en demandar, aquí no se puede figurar en un Presupuesto con un sueldo y en el sistema con otro, no podemos acusar al nuevo Tesorero porque el entro meses después de ese Presupuesto estar





ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



aprobado y con lo que encontró en el sistema, si usted tiene un empleado y usted asumió una responsabilidad y el empleado está cumpliendo con su trabajo, hay que ejecutar ese Presupuesto, hay temas en este presupuesto que se deben de tocar, si los colegas ahorita no me apoyan es otro cosa, no hay maldad que cien año no se sepa, no soy quien para juzgar a nadie pero el tema suyo cuando se aprobó el Presupuesto acuérdesese que luego se tomo asunto personales, yo se lo eh dicho siempre a la Secretaria cuando el partido someta tu cancelación sabes que lo aprobare porque me debo a un partido, desde que llegue aquí te lo eh dicho soy tu mejor amigo, aunque tú me veas como un enemigo lo cual no sé si sea así, pero me debo a un partido y a un pueblo, muchas gracias.

El Sr. Vice Pte José Ramón Paulino, dio los buenos días a los presentes, felicitando a todos por un nuevo año, expresando al mismo tiempo que como dice el colega Méndez, les voy a explicar algo nosotros aprobamos ese presupuesto aprobando el aumento pero a 19 empleados de los que ganaban menos y de los que trabajaban en las calles, lo que sucedió es que el aumento de los empleados de oficinas lo no aprobamos nosotros y lo incluyeron en el Presupuesto sin decirnos nada y cuando sometimos el Presupuesto quedaron aprobado y luego de la aprobación fue que nos dimos cuenta porque los aprobamos a confianza de que solo serian aumentado 19 sueldos, entonces los pequeños no se lo subieron nada y luego de que la Secretaria reclamo de que no se le tomo en cuentan también fue que nos dimos cuenta de ese aumento, vamos tratar de aprobar este Presupuesto 2025 para que el Alcalde siga trabajando a favor de nuestro municipio, muchas gracias a todos.

La Regidora Bernarda Carpio, dio los buenos días a los presentes expresando que esa vez del aumento no todos cobraban por la misma cuenta entonces en la cuenta de personal sobraba un dinero y 'por eso ellos se hicieron ese aumento pero con autorización, entonces donde estaban los 19 pequeños no había dinero para aumento por eso se quedaron los pequeños sin aumento, entonces luego aprobamos lo de la Secretaria pero el Alcalde no lo ejecuto.





ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



La Secretaria Municipal hizo explicación detallada de lo sucedido.

El Regidor José Joaquín Méndez, por eso no quise firmar cuando se aumentaron por eso estaba mal hecho.

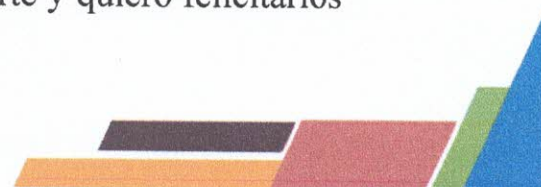
El Sr. Pte José Francisco López Burgos, pero porque tu no reclamaste eso, entonces con ella se estaba haciendo un abuso de poder.

El Regidor José Joaquín Méndez, era que había una enemigüeza hacia su persona por eso no lo digitaron y modificaron, está en documento ese sueldo pero no en el sistema.

El Alcalde Municipal Ing. Julio Cesar Abreu, dio los buenos días a los presentes, expresando si hay alguien a quien culpar aquí es el Contable Licdo. Antonio Miguel Tapia.

La Secretaria Municipal Licda Tamy Mora expreso, cuando el concejo de Regidores aprueba algo, se redacta el acta se le entrega al Departamento de Tesorería, ellos son los que tienen que hacerle las modificaciones correspondiente al Presupuesto no yo, entonces el Alcalde y el Tesorero son los que deben ejecutar ese Presupuesto aprobado, y no lo hicieron, entonces ustedes tendrán que pagarme el año completo.

El Alcalde Municipal Ing. Julio Cesar Abreu, yo me di cuenta de eso el sábado cuando estaba estudiando el Presupuesto que el sueldo estaba mal, lo importante es que tu estas aquí, te vas a quedar aquí y resarcir ese asunto, quiero darle las gracias y felicitarlos como Sala Capitular, por el acompañamiento que hemos tenido, si puedo valorar algo y me siento feliz del trabajos que hemos realizado a favor de nuestro pueblo todos en conjuntos, es de gran satisfacción, quizás podemos seguir mejorando, valorando los trabajos y servicios de quienes lo necesitan, nosotros somos los más llamados a seguir fortaleciéndonos, capacitándonos y seguir empleado nuestros conocimientos a favor de la gente que tubo la confianza para apoyarnos para que fuéramos sus representantes, tanto quien les habla, su Vice Alcaldesa y el concejo de Regidores, estamos trabajando, también tenemos un buen equipo de trabajo en la Institución de hombres y mujeres que nos dan soporte y quiero felicitarlos





ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



por su buen comportamiento, al igual que el buen manejo de la Sala Capitular, saben que no es un secreto para nadie el asunto que encontramos en las

nomina, era una situación muy difícil de Administrar más de 80 personas cobrando sin rendir servicio al pueblo poco o mucho es algo inusual en una Administración transparente a beneficio del pueblo, todavía estoy limpiando la nomina la cual tiene mucha gente que no debieran estar, pero la cosas no se pueden hacer toda de una vez, porque somos políticos y humanos, debemos de seguir corrigiendo cosas, a veces la formas como están estipulada en las normas, hay cosas que me preocupan, hay personas que aparecen como empleados que lo necesitan pero no podemos tenerlo como empleados hay que llevarlo a las ayudas, hay cosas que son de formas, otra de fondo, espero que no me vean a mi mal porque estoy cancelando personas, pero ya las cosas a partir de febrero pueden fluir de mejor manera, conmigo se puede hablar, yo sé escuchar, debemos seguir trabajando en equipo y que el 2028 figuremos como la mejor gestión, en otro orden expreso que el Sr. Pte del concejo siempre vive preocupado con el sueldo de los empleados de las calles, pero igual así como la Secretaria municipal se quedo sin aumento, así también se quedo Rosario Cáceres, me imagino que porque siempre eh sido allegado a esa familia, también tengo que arreglar el asunto de su sueldo aunque ella sea medio fuerte a veces porque no se puede dejar atrás si le has aumentado a los demás, yo vi ahora que morenito trabaja y el sueldo de él está por debajo de los demás igual que algunos cuanto más, debemos de buscarle fórmula para resolver el asunto de los sueldo, al igual que los Regidores todo es equitativo automáticamente se sube el del Alcalde y la Vice, por ejemplo el único Alcalde que no tiene un chopher asignado soy yo, no tengo asistente y no lo quiero tampoco, a veces hay cosas que se salen, muchas veces me da vergüenza con ustedes porque no le puedo asignar ayuda para que ustedes se las den a los más necesitados y su gente, ustedes saben que tenemos una deuda, pago prestaciones laborales entre algunas cosas, solo puedo expresarle que mi intención es trabajar y que nuestro municipio siga avanzando, y decirle con relación a los sueldo que estamos todos por debajo pero la realidad es un





ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



porcentaje establecido por Ley para cada cuenta y debemos trabajar con eso, pero vendrán cosas que a mediados de año pueda haber una reestimación de Presupuesto donde se pondrán hacer ajuste a los salarios, debemos también

trabajar con la Ordenanza para aumentar los ingresos propios de la Institución y nombrar un personal para recaudar esos fondos, no podemos seguir sin cobrar lo que corresponde por la recogida de los desechos sólidos, hay una fórmula de que no hagan una propuesta de que una empresa nos cobre esos impuestos, si se somete por Ley se que funcionara, porque mire EDENORTE de Guanábano está cobrando 15 millones de luz en el municipio, debemos de seguir haciendo las cosas bien, seguir trabajando para un mejor pueblo, tomando en cuenta porque debemos de seguir organizando el Ayuntamiento, que los empleados de las calles y los nuevos que se van a nombrar porque tendremos tres vehículos nuevos, una ambulancia, también hubo que incluir una nómina del Cuerpo de Bomberos mientras podamos tener presupuesto Interior y Policía, lo cual la Institución debe de asumir el pago de esos empleados, yo tengo la seguridad de que en tres o cuatro meses estaremos mejor, debemos de seguir reorganizando el personal y tomando en cuenta a los empleados solucionar el asunto del sueldo si nos permite el presupuesto, de lo contrario nosotros que somos la parte más visible de Alcalde y regidores sacrificarnos un año más, ya en octubre a más tardar como dice la Secretaria Municipal, de que este hecho con más fortaleza, con más recursos con los arbitrios, y un año 2026 más preparado, aquí trabajamos sin interés, de verdad somos servidores públicos, estamos para servir a nuestro pueblo, todos tienen algo que hacer aparte de ser Servidores Públicos porque sabemos que estos sueldos nos son suficientes para sobrevivir, saben que cuentan conmigo y se que yo igual con ustedes, espero que me sigan apoyando, porque somos un solo equipo, así terminaremos el 2028 como la mejor Gestión del municipio de Cayetano Germosén, muchas gracias.

El Regidor José Joaquín Méndez, expreso con relación al Presupuesto, yo chequee tres cosas en el, nosotros tenemos en la comunidad de la Penda,





ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



siempre se asigna un trabajador en la calle y no está ahí, el espacio está en blanco y se le debe sumar al presupuesto, estamos debatiendo ese tema desde el principio, de que antes teníamos a alguien asignado y lo quitaron, el Alcalde pasado como manejaba la cosa como él entendía que esto era una empresa suya y de un momento a otro por una ofensa de una múnicipe, o más bien un

reclamo dejo a la comunidad sin ese empleado, hay que felicitar a la gestión 2016-2020 de Alcaldesa Osmeldi Tapia que aunque era de la oposición, siempre mantuvo un empleado que le daba seguimiento y mantenía los contenes limpio, es decir las dos gestiones del 2010 hasta el 2020 mantuvieron la comunidad de la Penda limpia, daría pena que con el 70% de apoyo que le da esa comunidad al partido, no haya un empleado asignado para la calles porque lo necesitamos, con relación a la distancia el Alcalde dirá desde donde hasta donde pueda hacer el trabajo, lo otro es con relación al PP a ver lo que se puede hacer si se le paga algo mas a la Encargada del Presupuesto Participativo que siempre le da seguimiento y ha realizado bien su función y trabajo, tiene un don de servir, somos transparente y claro, tenemos una gestión que ha trabajado la mitad de la gestión de los 4 años, tenemos 8 meses pero hemos trabajado mucho, yo soy el primero que aprobara el presupuesto presentado por el Alcalde, nosotros no podemos dejar el Play municipal como esta, ese Play genera 300 mil al año, tenemos que apoderarnos del Play el cual es municipal, administramos 50/50 para darle participación ala Patronato oh hacemos algo con el Play, como usted dijo a ahorita que debemos trabajar con las ordenanzas, lo que pertenece al Ayuntamiento debemos de apoderarnos, para podernos seguir organizando debemos de trabajar las ordenanzas, es cuanto, muchas gracias.

El Alcalde Municipal Ing. Julio Cesar Abreu, estoy en consulta para resolver el asunto de los arbitrios pero vamos a tratar eso fuera de esta sesión.

El Regidores Vicente Holguín, dio las buenas tardes a los presentes, les deseamos que Papá Dios nos siga cobijando de bendiciones y salud, a nivel de Institución que este 2025 como un gran equipo de trabajo seguir fortaleciendo





ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



las debilidades, en lo que respeta al Presupuesto Municipal yo no tengo muchas experiencia como los demás concejales de gestiones pasadas yo entiendo en lo que tiene que ver con eventos y genero del 4% Sr. Alcalde en el área de Deporte específicamente que generalmente el sistema municipal no se ha cuantificado lo que se puede seguir haciendo con ese poquito, si se organiza la parte del sector deportivo, porque pasa un sistema un encargado de una área hace un evento individual pero para el, pero cuando viene a ver el Alcalde le está dando 10 veces más que aplicándole el Presupuesto que va para deporte, mi sugerencia es que en ese 4% se especifique que hay una política pública entre Tesorería y Administrador de que las cosas puntuales de Deporte el pueblo la pueda ver, yo soy de lo que pienso que se debe de minimizar las ayudas individual para eventos de Deportes, no digo que no se apoye pero debemos de minimizar ese asunto, es mi humilde opinión, ya a nivel Administrativo ya usted tiene la potestad de ayuda como considere esa actividades de Deportes, con relación a las partidas de eventos que si diferencien las actividades festivas de eventos Patrios que sean fijados con un monto y las otras actividades con relación patronales, fiesta Navideñas entre otras porque pasado resultado de Patronales tanto acá con en la comunidad de la Guama sabemos que no llegan los recursos suficientes para esos eventos y el poco apoyo del sector privado, principalmente los Empresarios del municipio , entonces ahí debemos de tener cuenta con ese gasto siento que debemos de precisar esos punto, ustedes saben que fuimos muy mal visto y juzgado con el asunto a la transferencia para el pago de los gastos de las fiesta Patronales, a final de cuento es una tradición que engrandece al pueblo, quisiera que para este año esa partida de eventos se le asigne un fondo específicamente destinado para esas actividades, en lo que tiene que ver con los barrenderos el casco urbano en el barrio de marien no tienen a nadie, el caso de la comunidad de la Guama tenemos un problema porque se desvinculo al empleado que estaba desde la escuela, son los moradores que están haciendo esa limpieza, con relación al empleado de los sectores de la Guama está ciego, tenemos que hacer una especie de plan piloto para poder resolver el asunto de nuestra comunidad, porque la que barre en el cruce esta de licencia, con lo que tiene que ver con el asunto de los arbitrios siempre eh sido



ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



coherente que el subsidio que llega no es en realidad lo que debería de entrar al ayuntamiento, lamentablemente es así, pero con relación a los arbitrios de construcción debemos poner mano dura, en la Guama ya van dos construcciones iniciada y no han pasado por aquí, le comunique al Alcaldes desde que entramos de que nos reuniéramos con los maestros constructores de la Guama, por asunto de planeamiento urbano, un asunto de seguridad pero el caso de la Guama es la parte donde más se construye, debemos trabajar con eso, por ese renglón y ejecutando como se debe a esta institución entraría más de un millón de pesos anual, trabajar con las ordenanza para aumentar los recursos propio porque debemos seguir avanzando porque esos recursos aliviarían la carga, ya para finalizar esos recursos que entran de construcción el Alcalde como administrador devolverle en bien y servicios una cantidad a la comunidad, es un asunto de viabilidad, que aquel que tenga mucho que pague lo correspondiente y el que tenga menos que pague menos, muchas gracias.

La Regidora Bernarda Carpio, lo único que pregunto en la reunión donde estábamos analizando el Presupuesto fue la nomina que incluyeron para los Bomberos, pero el Tesorero Mcpal nos explico.

El Alcalde Municipal Ing. Julio Cesar Abreu, ya había explicado el caso de esa nomina, al mismo tiempo le hago formal invitación para el día primero de febrero que es donde nos entregaran el Camión de Bombero y la Ambulancia, estamos trabajando a partir del miércoles donde estarán provisionalmente los equipos.

El Sr. Pte José francisco López Burgos, con relación al asunto del Play Mcpal se han hecho muchos arreglitos y se le está dando mejor mantenimiento, yo espero Alcalde que del Presupuesto no sé si hablar con ellos y nosotros como Alcaldía tomar la iniciativa y nosotros tratar de hacer algo y dejarle saber a los funcionarios que necesitamos la ayuda del Gobierno, ya que no tenemos ayuda del Gobierno en ningún lado, miren el asunto del carril y la Guama abajo somos nosotros que estamos asumiendo ese gasto y la gente no sabe eso, pero cuando entre el Presupuesto también quiero que se tome la cancha en consideración.





ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



El Alcalde Municipal Ing. Julio Cesar Abreu, nosotros le asignamos un partida a la cancha municipal pero será de forma administrativa, también estaríamos diseñando un plano para llevarlo al Ministro de Deporte, al igual que los demás espacios Deportivos del municipio, por eso hay que minimizar los gastos y ser buen Administrador para poder rendir los recurso para poder resolver algunos asuntos de prioridad.

El Sr. Pte José francisco López Burgos, le expreso eso porque ahora mismo la cancha esta a oscura y lo muchachos juegan diario y a mi es que llaman para que le resuelva, pero por favor la luces adelante, esa cancha esta como decimos en 911, esa cancha tiene años que nos se le hace nada.

La Secretaria Mcpal, le expreso esta sesión es para aprobar el Presupuesto Municipal y las respectivas modificaciones.

El Regidor José Joaquín Méndez, expreso la nueva gestión creo sin denigrar los 8 meses de trabajo a nosotros tener déficit de una gestión pasada le cae que está en turno, todo el que viene traerá quejas y es entendible, deseo cuando el Alcalde inicie el nuevo Presupuesto el otro año si tenemos derecho nosotros mismo pero debemos de darle un año para que el trabajare, porque este es su primer presupuesto porque el continuo el de la otra gestión, yo entiendo la posición del Alcalde.

El Sr. Pte José francisco López Burgos, expreso ya vamos a someter, llegamos aún acuerdo de lo que el Alcalde está pidiendo y de lo que nosotros entendemos, ahora lo que yo no entendí es si el aumento va para los empleados y saber que tan rápido será ese aumento, reunirse con nosotros y con los empleados, para explicarle, usted sabe que siempre tendrá nuestro apoyo siempre.

El Alcalde Municipal Ing. Julio Cesar Abreu, expreso al finalizar y analizar todo nosotros somos los primero de que no quiero que suceda lo de la





ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



otra vez, sí que hay que revisar primero es a los obreros de los desechos sólidos, se necesita, yo estuve mirando que se necesitan más personal para el asunto de la brigada de los sábados, estamos agilizando, que conste en acta el asunto de la Secretaria Mcpal regularizar el problema de que tiene que volver con el sueldo a lo aprobado, al igual que el asunto de Rosario Cáceres, que será administrativamente, si hay posibilidad con otros casos lo hare, pero iré tomando en cuenta los obreros de desechos sólidos, también debo de decirle que pondré un poche para la hora de entrada y de salida, pero sepan que no pasara como la pasada administración.

El Sr. Pte José francisco López Burgos, procedió a someter a votación el Presupuesto Municipal correspondiente al año 2025, con derecho a modificaciones y un monto anual de RD\$29,777,215.00, donde están aplicados los fondos establecido por la Ley de la siguiente forma en la cuenta de Personal con un 25%, cuenta de Servicios un 31%, cuenta de Inversión de 40%, cuenta de Educacion , Salud y Genero un 4%, aprobado por los regidores presentes, el Sr. Pte. José Francisco López Burgos, VicePte. José Ramón Paulino, Regidores Sr. José Joaquín Méndez, Sra. Bernarda Dolores Carpio, Vicente Holguín Núñez.

No habiendo nada más que tratar en la sesión, el Sr. Pte. José francisco López Burgos finalizo la misma.

José Francisco López Burgos
Pte. Ayunt. Mcpal Cay. Germ.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CAYETANO GERMOSEN

Lic. Tamy Mora Holguín
Secretaria Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICO Y DOY FE. Que la presente es copia fiel a todo lo tratado en su Original.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CAYETANO GERMOSEN
Lic. Tamy Mora Holguín
Secretaria Municipal
SECRETARIA MUNICIPAL

